14. EL ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	N.	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión		Responsable
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad	
1	Específico	Externo	Planeación	Económico	Desactualización del presupuesto oficial por variación de precios entre el sondeo de mercado (31-agosto-2026) y la apertura. IPC de la división Muebles y artículos para el hogar: 0,24% mensual, 5,84% año corrido y 6,30% anual, por encima de la inflación total de 6,03%.	Ofertas por encima del presupuesto oficial, menor número de proponentes habilitados o declaratoria de desierto.	3	2	5	Medio	Entidad Estatal	Adoptar el presupuesto con las cotizaciones efectuadas. Exigir vigencia expresa de la oferta y abrir dentro de esa vigencia; si se abre después, pedir ratificación escrita antes del acto de apertura.	Desactualización del presupuesto oficial por variación de precios entre el sondeo de mercado (31-agosto-2026) y la apertura. IPC de la división Muebles y artículos para el hogar: 0,24% mensual, 5,84% año corrido y 6,30% anual, por encima de la inflación total de 6,03%.	2	4	Bajo	No	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Estructuración de los estudios previos	Entidad Estatal	Adoptar el presupuesto con las cotizaciones efectuadas. Exigir vigencia expresa de la oferta y abrir dentro de esa vigencia; si se abre después, pedir ratificación escrita antes del acto de apertura.	Cuando se presenten variaciones superiores al 5% contra la vigencia de la oferta y la última variación del DANE.	Antes de la apertura y ante cada cambio del cronograma	Bajo	No	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Variación de los precios de los bienes durante los 60 días calendario de ejecución, bajo contrato a precio fijo por unidad.	Pérdida del margen del contratista, entrega parcial, sustitución no autorizada de referencias o incumplimiento.	4	2	6	Alto	Contratista	Advertir en el pliego que el valor ofertado es fijo e inmodificable y comprende costos directos e indirectos, transporte, descargue e impuestos. Plazo de 30 días para acotar la exposición. Amparo de cumplimiento.	3	2	5	Medio	Sí	Contratista	Acta de inicio	Recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes	Seguimiento del cronograma de entregas y verificación de que las referencias entregadas son las ofertadas.	Quincenal	Contratista
3	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación de la TRM sobre el componente importado.	Mayor costo de reposición del componente importado, afectación del margen, retraso en el despacho o solicitud de reajuste	3	3	6	Alto	Contratista	Advertir que la oferta debe incorporar el margen para absorber la volatilidad cambiaria y que no hay reajuste por	2	3	5	Medio	Sí	Contratista					

3	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación de la TRM sobre el componente importado.	Mayor costo de reposición del componente importado, afectación del margen, retraso en el despacho o solicitud de reajuste improcedente.	3	3	6	Alto	Contratista	Advertir que la oferta debe incorporar el margen para absorber la volatilidad cambiaria y que no hay reajuste por este concepto.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista	Presentación de la oferta económica	Recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes	Seguimiento de la TRM de la Superintendencia Financiera y del cronograma de despachos del componente importado.	Quincenal

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	I	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento o discontinuidad de las referencias ofertadas. La formación bruta de capital decreció 3,0% en el primer trimestre de 2026, señal de que la oferta no amplía capacidad al ritmo de la demanda.	Imposibilidad de entregar la referencia ofertada, sustitución unilateral por bienes de menor especificación o entrega parcial.	3	3	6	Alto	Contratista	Toda sustitución requiere autorización previa y escrita de la supervisión, sobre bien de especificaciones iguales o superiores, sin costo adicional ni modificación del valor. Amparo de cumplimiento.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista, con autorización de la supervisión	Acta de inicio	Recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes	Cotejo de referencias entregadas contra ofertadas y revisión de las autorizaciones de sustitución.	En cada entrega parcial y al recibo final
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la garantía de fábrica y del servicio técnico posventa de electrodomésticos y equipo de cocción.	Equipos fuera de servicio dentro del periodo de garantía, reparación o reposición a cargo de la Entidad e interrupción de la preparación de alimentos en la sede.	3	3	6	Alto	Contratista	Exigir garantía de fábrica no inferior a 12 meses desde el recibo, manual en español y certificación de red de servicio técnico con cobertura en el Tolima. Amparo de calidad y correcto funcionamiento. Régimen de la Ley 1480 de 2011.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista	Acreditación de la red de servicio técnico con la oferta	Vencimiento del amparo de calidad	Registro de solicitudes de garantía de las sedes y verificación de su atención.	Mensual durante la vigencia del amparo

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	I	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Entrega de bienes cuyos materiales no cumplen la Resolución 2674 de 2013, que exige materiales resistentes al uso, a la corrosión y a los agentes de limpieza, y diseño que evite la contaminación del alimento y facilite su limpieza.	Compromiso de las condiciones higiénico sanitarias del servicio, menaje inutilizable e incumplimiento de la Resolución 00335 de 2021.	2	4	6	Alto	Contratista	Fijar el material por ítem en la ficha técnica: acero inoxidable industrial, aluminio y polipropileno o polietileno de grado alimenticio. Verificación habilitante no ponderable. Exigir ficha técnica del fabricante en la entrega. Amparo de calidad.	1	4	5	Medio	Sí	Contratista, con verificación de la supervisión	Verificación de requisitos habilitantes técnicos	Recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes	Cotejo de fichas técnicas del fabricante contra las especificaciones de material del pliego.	En cada entrega, antes del acta de recibo
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del plazo de 30 días calendario para la entrega de la totalidad de los bienes.	Retraso en la dotación y afectación de la operación del PAE, que conforme a la Ley 2167 de 2021 debe garantizarse durante el 100% del calendario académico.	3	3	6	Alto	Contratista	Cronograma de entregas aprobado por la supervisión dentro de los 5 días siguientes al acta de inicio. Amparo de cumplimiento y cláusulas de apremio y penal pecuniaria.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista	Acta de inicio	Recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes	Comparación del avance real contra el cronograma aprobado, con requerimiento escrito ante desviaciones.	Semanal

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	I	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad

8	General	Interno	Selección	Operacional	Declaratoria de desierto por ausencia de propuestas o por inhabilidad frente a los requisitos habilitantes generales.	Retraso en la dotación, necesidad de revisar los requisitos y de adelantar un nuevo proceso, con riesgo de desplazamiento a otra vigencia.	2	3	5	Medio	Entidad Estatal	Admitir en el RUP las cuatro clases CIIU del análisis del sector. Publicar el proyecto de pliego con el término legal.	1	3	4	Bajo	No	Oficina de contratación y Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Publicación del proyecto de pliego	Adjudicación	Seguimiento de observaciones, manifestaciones de interés y ofertas recibidas.	En cada hito del cronograma
9	General	Externo	Selección	Económico	Ofertas con valores artificialmente bajos en la selección abreviada de menor cuantía	Adjudicación a quien no puede ejecutar en las condiciones ofertadas, con incumplimiento posterior, bienes de calidad inferior o abandono del contrato.	3	3	6	Alto	Compartido	Aplicar el requerimiento de explicaciones por precio artificialmente bajo del Decreto 1082 de 2015.	2	3	5	Medio	Sí	Comité evaluador	Publicación del pliego definitivo	Adjudicación	Análisis del valor de las ofertas frente al presupuesto y a los procesos comparables, y revisión de las explicaciones rendidas.	En la evaluación de las ofertas

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	I	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad
10	General	Externo	Ejecución	Financiero	Oferta estructurada sin considerar la totalidad de deducciones, retenciones y estampillas.	Desequilibrio desde la primera factura, reclamaciones, solicitudes de reajuste improcedentes y riesgo de suspensión o abandono.	3	3	6	Alto	Contratista	Anexar al pliego el cuadro de deducciones aplicables a compraventa, con la advertencia de que el valor ofertado se entiende neto y se liquida sobre cada pago. Reproducir la advertencia en la invitación y en la minuta.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista, con advertencia previa de la Entidad	Publicación del pliego definitivo	Liquidación del contrato	Verificación de que las deducciones practicadas corresponden a las advertidas, en cada orden de pago.	En cada pago

11	General	Externo	Ejecución	Financiero	Incumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral y al personal vinculado para transporte y descargue.	Reclamaciones del personal, suspensión de entregas, imposibilidad de tramitar pagos y eventual responsabilidad solidaria de la Entidad.	2	2	4	Bajo	Contratista	Exigir con cada factura la certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002) como condición del pago. Amparo de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	Bajo	No	Contratista, con verificación de la supervisión	Acta de inicio	Liquidación del contrato	Revisión de la certificación de aportes adjunta a cada factura antes del informe de supervisión.	En cada pago

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	I	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daño, deterioro o pérdida de los bienes durante el transporte y el descargue.	Entrega de bienes averiados, reposición con retraso del cronograma y controversia sobre el momento de transferencia del riesgo.	3	2	5	Medio	Contratista	Bienes nuevos, sin uso, de primera calidad y con embalaje original. El riesgo corre por cuenta del contratista hasta el acta de recibo a satisfacción del Almacen. La reposición no genera costo adicional ni amplía el plazo.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista	Acta de inicio	Recibo a satisfacción en el Almacén General.	Inspección física del estado y del embalaje en la entrega, con constancia en el acta de recibo.	En cada entrega

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia del evento	P	I	V	Categoría	Asignación	Tratamiento o control	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Responsable	Inicio	Terminación	Monitoreo y revisión	
													P	I	V	Categoría					¿Cómo se realiza?	Periodicidad

13	General	Externo	Selección	Social o político	Acuerdos entre proponentes o prácticas restrictivas de la competencia o actos de corrupción en cualquier etapa.	Pérdida de recursos públicos, nulidad y responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal.	**2**	**4**	**6**	**Alto**	Compartido	Exigir compromiso anticorrupción y manifestación sobre inexistencia de acuerdos. Verificar vínculos societarios, de representación y de domicilio entre proponentes. Adelantar todo el proceso en SECOP II. Poner en conocimiento de la SIC cualquier indicio (Ley 1340 de 2009). Convocar veedurías (Ley 850 de 2003).	**1**	**4**	**5**	**Medio**	Sí	Comité evaluador y oficina de contratación	Publicación del proyecto de pliego	Adjudicación	Revisión de vínculos entre proponentes, y de la trazabilidad de lo publicado en SECOP II.	En cada hito del cronograma
14	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación de los lineamientos del PAE o de la reglamentación sanitaria de materiales en contacto con alimentos durante el plazo de ejecución.	Necesidad de ajustar especificaciones de los bienes pendientes de entrega, con eventual modificación del contrato.	**2**	**2**	**4**	**Bajo**	Entidad Estatal	Seguimiento normativo a las publicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar y del Ministerio de Salud. Pactar que las especificaciones se ajustan a la norma vigente al momento de la entrega cuando no altere el valor.	**1**	**2**	**3**	**Bajo**	No	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte - Supervisión	Acta de inicio	Recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes	Revisión de las publicaciones normativas de las entidades.	Mensual

N.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Consecuencia del evento**	**P**	**I**	**V**	**Categoría**	**Asignación**	**Tratamiento o control**	**Impacto después del tratamiento**				**¿Afecta?**	**Responsable**	**Inicio**	**Terminación**	**Monitoreo y revisión**	
													P	**I**	**V**	**Categoría**					**¿Cómo se realiza?**	**Periodicidad**
15	General	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la supervisión, en particular en la verificación de las especificaciones de los ítems al momento del recibo	Recibo de bienes no conformes, pagos sobre entregas defectuosas, pérdida de la oportunidad de exigir reposición	**2**	**3**	**5**	**Medio**	Entidad Estatal	Designar supervisor en el acto de adjudicación o en la minuta, con funciones expresas. Adoptar formato único de acta de recibo que relacione ítem, cantidad, referencia	**1**	**3**	**4**	**Bajo**	Sí	Supervisor designado	Designación del supervisor	Liquidación del contrato	Revisión de la completitud de las actas de recibo y de los informes de supervisión antes de autorizar cada pago.	En cada entrega y en cada pago

					en el Almacén General.	y dific ultad probatoria para hacer efectivas las garantías.						y material. Condicionar cada pago al informe de supervisión con sus actas.									

El día, hora y lugar señalados en el cronograma de actividades, se llevará a cabo la audiencia a la que se refieren el artículo 30 de la ley 80 de 1993, artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 220 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del decreto 1082 de 2015. Como consecuencia de las observaciones realizadas y solicitud por los interesados, el Municipio de Chaparral Tolima, se pronunciará sobre la pertinencia o no de las mismas y establecerá la estimación, tipificación y asignación definitiva de los Riesgos involucrados en el Proceso de Contratación.

Vencido el plazo para discutir y revisar los Riesgos identificados, si se presenta alguna observación adicional, la misma solo será estudiada y tenida en cuenta por parte de Municipio de Municipio de Chaparral Tolima, únicamente si da lugar a modificar el Pliego de Condiciones mediante Adenda.

Chaparral Tolima, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del 2026.

ORIGINAL FIRMADO

PABLO CESAR ALARCON CRIOLLO

Dirección de Educación, Cultura y Deporte